



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACUERDO No. 049 DE 2025 (Noviembre 25)

“Por el cual se fija el valor de los Derechos Pecuniarios para los servicios académicos que ofrecerá el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP, durante la vigencia del 2026 y se establecen tarifas para otros derechos complementarios”

1

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP,
en uso de sus atribuciones
Legales y estatutarias del Acuerdo 21 de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con Ley 30 de 1992 Artículo 122 se establecen los derechos pecuniarios que puede exigir las instituciones de Educación Superior, los cuales hacen parte del Presupuesto General del ITFIP, son los siguientes:

- Derechos de Matricula y complementarios
- Derechos por exámenes de habilitación y supletorios
- Derechos por cursos, seminarios, diplomados y de educación para el trabajo.
- Derechos de grado
- Derechos por expedición de certificados y constancias
- Otros Derechos complementarios

Que, para efectos de elaborar, reportar y remitir la justificación referida al incremento de los valores de matrículas y demás derechos pecuniarios, las IES tendrán en cuenta el índice de precios al consumidor (IPC) anualizado (noviembre del año anterior a 31 de octubre del año en curso), publicado en la página oficial del Departamento Nacional de Estadística – DANE.

Que, en relación con el IPC con corte a 31 de octubre de 2025, el Boletín Técnico del DANE indica que: "En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 5.51% en comparación con octubre de 2024"

Que durante la vigencia 2026 la Institución podrá ofrecer los siguientes programas académicos por facultades:

INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

- Técnica Profesional en Construcción de Edificaciones

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

- Tecnología en Gestión de la Construcción
- Ingeniería Civil
- Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico
- Tecnología en Automatización Electrónica e Industrial
- Ingeniería Electrónica
- Técnica Profesional en Programación Web
- Tecnología en Gestión Informática.
- Ingeniería de Sistemas
- Técnica Profesional en Monitoreo Ambiental
- Tecnología en Gestión Ambiental.
- Ingeniería Ambiental
- Técnica Profesional en Monitoreo Agrícola
- Tecnología en Gestión de Agro cultivos.
- Ingeniería Agronómica

2

CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y EDUCACIÓN

- Técnica Profesional en Operación de Servicios Comunitarios
- Tecnología en Gestión Comunitaria
- Trabajo Social
- Técnica Profesional en Entrenamiento Deportivo
- Tecnología en Gestión deportiva
- Profesional en Actividad Física y Deporte

ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

- Técnica Profesional en Procesos Administrativos
- Tecnología en Gestión Empresarial
- Administración de Empresas
- Técnica profesional en Operaciones Contables
- Tecnología en Gestión Contable y Financiera
- Contaduría Pública

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

- Especialización en Alta Gerencia

Que mediante Resolución No.1895 del 17 de abril de 2007, el ITFIP se redefinió para el ofrecimiento de programas por ciclos propedéuticos.

Que la Ley 749 de 2002, permite que las Instituciones técnicas y tecnológicas, cambien de carácter o se redefinan por ciclos propedéuticos para el ofrecimiento de programas Universitarios por esta modalidad.

Que se hace necesario establecer tarifas para los servicios que presta el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP a la comunidad Educativa, particulares e instituciones, donde se ofertan los programas académicos.

Que los costos de mantenimiento de los equipos, áreas locativas y de recreación hacen necesario el cobro de estos servicios.

Que mediante el Acuerdo No.25 del 29 de septiembre de 2017, el Consejo Directivo aprobó el valor correspondiente a los derechos pecuniarios para posgrado en la modalidad de Especialización Técnica profesional.

Que el ITFIP desarrolla formación complementaria a través de cursos Vacacionales, Intersemestrales y diplomados, los cuales tienen como fin dar cumplimiento a lo establecido en Acuerdo 018 de 2015 o Reglamento Estudiantil.

Que el valor de los cursos Vacacionales, Intersemestrales y diplomados, se definió en el Acuerdo No.26 del 9 de octubre de 2017.

Que en sesión ordinaria del día 04 de septiembre de 2017, del Consejo Académico mediante Acta No.016 analizó y avaló la estructura curricular para la oferta de diplomados en dos módulos como opción de grado para los niveles Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional Universitario, donde el estudiante cancelará al inicio de cada uno el 50% del valor total del diplomado.

Que mediante Resolución No.0929 de noviembre 23 de 2016 por el cual se expide el reglamento para hacer uso de la biblioteca; establece las sanciones y cobro de multas por incumplimiento del material bibliográfico.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - Fijar los valores correspondientes a los derechos pecuniarios de la vigencia 2026 así:



A. DERECHOS DE MATRICULA

Por concepto de matrícula los estudiantes de pregrado de los programas académicos del **nivel técnico** profesional de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación, que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.51%

Por concepto de matrícula, los estudiantes de pregrado de los programas académicos del **nivel técnico** profesional de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.51%

Por concepto de matrícula, los estudiantes de pregrado de los programas académicos del **nivel tecnológico** de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación, que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.51%

Por concepto de matrícula, los estudiantes de pregrado de los programas académicos del **nivel tecnológico** de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.51%

Por concepto de matrícula, los estudiantes de pregrado de todos los programas académicos del **nivel profesional** de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría y de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación, que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.51%

Por concepto de matrícula los estudiantes de pregrado de todos los programas académicos del **nivel profesional** de la facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales, que sean aprobados y ofertados durante la vigencia pagarán, sobre el incremento del IPC 5.51%

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

5

FACULTAD	INCREMENTO 2026 MATRICULAS SEMESTRAL	PRECIO 2026
FACULTAD DE INGENIERIA Y CINCIAS AGROINDUSTRIALES	Técnico Profesional en Construcción de edificaciones	\$ 1.421.176
	Tecnología en Gestión de la Construcción	\$ 1.937.875
	Profesional Ingeniería Civil	\$ 2.325.134
	Técnico Profesional en Mantenimiento electrónico	\$ 1.421.176
	Tecnología en automatización electrónica e Industrial	\$ 1.937.875
	Profesional Ingeniería Electrónica	\$ 2.325.134
	Técnico Profesional en Programación Web	\$ 1.421.176
	Tecnología en Gestión Informática	\$ 1.937.875
	Ingeniería de Sistemas	\$ 2.325.134
	Técnico Profesional en Monitoreo Agrícola	\$ 1.421.176
	Tecnología en Gestión de Agro cultivos	\$ 1.937.875
	Ingeniería Agronómica	\$ 2.325.134
	Técnico Profesional en Monitoreo Ambiental	\$ 1.421.176
	Tecnología en Gestión Ambiental	\$ 1.937.875
	Ingeniería Ambiental	\$ 2.325.134
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	Técnico Profesional en Operación de Servicios Comunitarios	\$ 1.291.742
	Tecnología en Gestión Comunitaria	\$ 1.550.090
	Trabajo Social	\$ 1.937.875
	Técnico Profesional en Entrenamiento deportivo	\$ 1.291.742
	Tecnología en Gestión deportiva	\$ 1.550.090
	Profesional en Actividad física y deporte	\$ 1.937.875
FACULTAD DE ECONOMIA ADMINISTRACION Y CONTADURIA	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	\$ 1.291.742
	Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 1.550.090
	Administración de Empresas	\$ 1.937.875
	Técnico Profesional en Operaciones Contables	\$ 1.291.742
	Tecnología en Gestión Contable y Financiera	\$ 1.550.090
	Contaduría Pública	\$ 1.937.875

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
 Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
 Correo: info@itfip.edu.co
 El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

1. El aspirante a matricular continuidad académica para tener derecho a la asistencia y servicios académicos, deberá cancelar sobre el incremento del IPC 5.51% en el año 2026. Entiéndase por continuidad académica: quien haya cursado y aprobado todas las asignaturas por semestre de su plan de estudios, que no se hubiese graduado dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de terminación y se encuentre en proceso de ejecución de trabajo de grado. Entiéndase que por cada periodo en continuidad académica habrá de hacerse el respectivo pago de \$ 99.043
2. El estudiante que al terminar el ciclo técnico profesional o tecnológico y continúe en el semestre siguiente con el ciclo superior, no cancelará formulario de Inscripción.
3. El estudiante que no se matricule en las fechas ordinarias establecidas en el calendario académico, pagará **MATRICULA EXTRAORDINARIA** con un **RECARGO DEL VEINTE POR CIENTO (20%)**, sobre el valor de la matrícula aprobada que le corresponda acogiendo a las fechas indicadas en el calendario académico.
4. El aspirante o estudiante que inscriba menos del sesenta por ciento (**60%**) de los créditos académicos correspondientes a su ubicación semestral, sólo pagará el valor de los créditos inscritos. Para un número de créditos inscritos desde el sesenta por ciento (60%) y hasta el cien por ciento (100%) de la ubicación semestral, éste pagará **el cien por ciento (100%)** del valor de la matrícula. Quien adicione créditos por encima del máximo permitido por la ubicación semestral, deberá cancelar el valor de los créditos adicionales.
5. Un aspirante solo podrá adicionar hasta **seis (6)** créditos por encima del máximo permitido por su ubicación semestral y se entienden por créditos adicionales todos aquellos que estén por encima de lo que indique su ubicación semestral.
6. El mejor estudiante por nivel de formación por programa y obtenga un promedio semestral de calificaciones igual o superior a **CUATRO PUNTO SIETE (4.7)** y cumpla lo establecido en el Reglamento Estudiantil, tendrá derecho en el semestre siguiente a **MATRICULA DE HONOR** y no pague valor alguno por concepto de matrícula.
7. El valor de la inscripción para especializaciones y/o diplomados para egresados, será válido para el periodo en el que se efectuó el pago, será intransferible y no será devuelto si por algún caso el aspirante no termina su

6

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

proceso de inscripción.

8. El valor de homologación, validación, habilitación y supletorio será válido para el periodo en el que se efectuó el pago, será intransferible y no será devuelto si por algún caso el estudiante no termina su proceso.

7

B. OTROS DERECHOS PECUNIARIOS:

DERECHOS PECUNIARIOS	PRECIO 2026
Derechos de Inscripción Especializaciones Profesional	\$ 129.437
Derechos de Inscripción de Diplomados para Egresados	\$ 129.437
Derechos por exámenes de habilitación	\$ 64.456
Derechos por exámenes de supletorios	\$ 64.456
Prueba de Validación	\$ 129.437
Homologación de Materias	\$ 77.557
Derechos de Grado Colectivo Técnico Profesional	\$ 219.571
Derechos colectivos tecnológico	\$ 310.228
Derechos colectivos Profesional	\$ 387.785
Derechos de Grado por Ventanilla Técnico	\$ 258.349
Derechos colectivos ventanilla Tecnológico	\$ 310.228
Derechos de grado por ventanilla Profesional	\$ 387.785
Derechos de grado colectivos posgrado Especialización	\$ 387.785
Expedición de Constancias de Estudio	\$ 25.835
Expedición de Certificados Financieros	\$ 25.835
Expedición de Certificados de Notas	\$ 25.835
Expedición de Constancias de Buena Conducta	\$ 25.835
Expedición copia Plan de Estudio Por programa	\$ 51.669
Expedición de Copia del Acta de Grado	\$ 25.835
Expedición de Copia del Diploma de Grado	\$ 219.571
Expedición Duplicado Carné Estudiantil	\$ 25.835
Expedición Duplicado Planilla de Calificación	\$ 25.835
Multa por un (1) día de retraso en los libros de la colección general	\$ 4.296
Multa por cinco (5) días de retraso en los libros de la colección general	\$ 8.595
Multa por una (1) hora de retraso en los libros de reserva	\$ 4.296

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Multa por sustracción. mutilación. extravío. subrayado o descuadernado del material bibliográfico

\$ 15.092

C. COSTO DE DIPLOMADOS QUE SE OFERTEN COMO OPCION DE GRADO:

8

FACULTAD	PROGRAMA	PRECIO 2026
FACULTAD DE INGENIERIA Y CINCIAS AGROINDUSTRIALES	Técnico Profesional en Construcción de edificaciones	\$ 1.421.176
	Tecnología en Gestión de la Construcción	\$ 1.937.875
	Profesional Ingeniería Civil	\$ 2.325.134
	Técnico Profesional en Mantenimiento electrónico	\$ 1.421.176
	Tecnología en automatización electrónica e Industrial	\$ 1.937.875
	Profesional Ingeniería Electrónica	\$ 2.325.134
	Técnico Profesional en Programación Web	\$ 1.421.176
	Tecnología en Gestión Informática	\$ 1.937.875
	Ingeniería de Sistemas	\$ 2.325.134
	Técnico Profesional en Monitoreo Agrícola	\$ 1.421.176
	Tecnología en Gestión de Agro cultivos	\$ 1.937.875
	Ingeniería Agronómica	\$ 2.325.134
	Técnico Profesional en Monitoreo Ambiental	\$ 1.421.176
	Tecnología en Gestión Ambiental	\$ 1.937.875
	Ingeniería Ambiental	\$ 2.325.134
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES	Técnico Profesional en Operación de Servicios Comunitarios	\$ 1.291.742
	Tecnología en Gestión Comunitaria	\$ 1.550.090
	Trabajo Social	\$ 1.937.875
	Docencia Universitario	\$ 1.291.742
	Técnico Profesional en Entrenamiento deportivo	\$ 1.291.742
	Tecnología en Gestión deportiva	\$ 1.550.090
	Profesional en Actividad física y deporte	\$ 1.937.875
FACULTA D DE ECONOMIA ADMINIST RACION Y	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	\$ 1.291.742
	Tecnología en Gestión Empresarial	\$ 1.550.090
	Administración de Empresas	\$ 1.937.875

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
 Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
 Correo: info@itfip.edu.co
 El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Técnico Profesional en Operaciones Contables	\$ 1.291.742
Tecnología en Gestión Contable y Financiera	\$ 1.550.090
Contaduría Pública	\$ 1.937.875

D. COSTO DE CURSOS VACACIONALES E INTER-SEMESTRALES:

CURSOS VACACIONALES. El costo de los cursos vacacionales será sobre el incremento del IPC 5.51%, dicha cifra se dividirá por el número de estudiantes que lo realizará y será cancelado por los estudiantes antes de su inicio.

INTER-SEMESTRALES. Los cursos intersemestrales, se cobrarán por el número de créditos que compone la asignatura, según el plan de estudios y será cancelado por cada estudiante, antes de su inicio.

Descripción del curso	PRECIO 2026
Cursos vacacionales	\$ 3.875.748
Cursos intersemestrales	número de créditos de la asignatura

E. COSTO DE ESPECIALIZACION TECNICA PROFESIONAL.:

VALOR ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA SEMESTRAL	PRECIO 2026
Matricula posgrado Especialización Técnica Profesional	\$ 1.937.875

F. COSTO DE ESPECIALIZACION TECNOLOGICA.:

VALOR ESPECIALIZACIÓN TECNOLOGIA SEMESTRAL	PRECIO 2026
Matricula posgrado Especialización Tecnología	\$ 4.276.006

G. COSTO DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL.:

VALOR ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL SEMESTRAL	PRECIO 2026
Matricula posgrado Especialización Profesional	\$ 5.060.423

H. COSTO POR USO DE ESPACIOS FISICOS

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Se autoriza al señor rector para que reglamente el costo de uso y alquiler de los diferentes espacios deportivos, aulas de clases, salas de conferencias y otros que sean de uso común para el servicio del cliente externo de la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los Estudiantes cancelaran por semestre el sobre el incremento del IPC 5.51%, por concepto de **DERECHOS COMPLEMENTARIOS** de conformidad Con el artículo 122 de la ley 30 de 1.992.

10

Descripción del curso	PRECIO IPC 2026
Derechos Complementarios	\$ 103.235

ARTÍCULO TERCERO. EL presente Acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación y será publicado en el Diario Oficial.

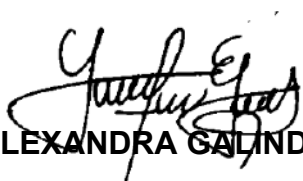
PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

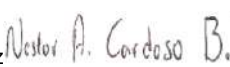
Dado en El Espinal Tolima, a los Veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

La presidenta del Consejo Directivo,


DEISY VIVIANA APARICIO BONILLA

La secretaria del Consejo Directivo,


YULIANA ALEXANDRA GALINDO VERGARA

Proyectó: Néstor Alfonso Cardoso Bríñez 

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima

